

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

7077 ACUERDO de 7 de abril de 2003, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se designa Vocal de procedencia judicial de la Junta Electoral Provincial de Pontevedra.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por razones de urgencia, en su sesión del día de la fecha, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8,10.1.a) y 17 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, de Régimen Electoral General, ha acordado designar Vocal de la Junta Electoral Provincial de Pontevedra al Magistrado, ilustrísimo señor don Juan Manuel Lojo Aller, en sustitución del anteriormente nombrado, ilustrísimo señor don Luciano Varela Castro, como consecuencia de renuncia por causa justificada.

Madrid, 7 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial.

HERNANDO SANTIAGO

MINISTERIO DE JUSTICIA

7078 RESOLUCIÓN de 14 de marzo de 2003, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Lugo, perteneciente al Colegio Notarial de Galicia, al Notario de dicha localidad, D. Emilio Eugenio Navarro Moreno.

Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Lugo, perteneciente al Colegio Notarial de Galicia, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo cuarto.e) del Real Decreto 1474/2000, de 4 de agosto, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Lugo, Colegio Notarial de Galicia, a D. Emilio Eugenio Navarro Moreno, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—La Directora general, Ana López-Monís Gállego.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Galicia.

MINISTERIO DE HACIENDA

7079 ORDEN HAC/794/2003, de 20 de febrero, por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo (18/02) provistos por el procedimiento de libre designación.

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración general del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, este Ministerio, utilizando la prórroga excepcional a que se refiere el artículo 56.1 del referido Reglamento, ha dispuesto hacer pública la adjudicación de puestos de trabajo especificados en el Anexo a la presente Orden, que habían sido convocados mediante Orden de 26 de noviembre de 2.002 (Boletín Oficial del Estado de 2 de diciembre de 2.002), corregida por Orden de 5 de diciembre (Boletín Oficial del Estado de 16 de diciembre) para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 20 de febrero de 2.003.—El Ministro, P. D. (Orden de 22 de noviembre de 2.000; B.O.E. del 25), el Subsecretario, Francisco Uría Fernández.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Recursos Humanos.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 26 de noviembre de 2.002 (B.O.E. de 2 de diciembre de 2.002)

Puesto adjudicado:

N.º orden: 1. Puesto: Secretaría de Estado de Hacienda. Dirección General de Tributos. Unidad Apoyo. Coordinador Área Tributaria. Nivel: 28.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Hacienda. D.G. Tributos. Madrid. Nivel: 28. Complemento específico: 16.545,60.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Martín Ayala, José Manuel. N.R.P.: 5094658913. Grupo: A. Cuerpo o escala: 0011. Situación: Activo.